

Expediente: **3238/23**

Carátula: **SALVATIERRA MAXIMILIANO HERNAN C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **21/02/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

27343274039 - SALVATIERRA, Maximiliano Hernan-ACTOR

20224143207 - SANCHEZ, PEDRO GUILLIBALDO-APODERADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 3238/23



H105014900989

JUICIO: SALVATIERRA MAXIMILIANO HERNAN c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO - EXPTE. N° 3238/23

INFORMO AL SR MAGISTRADO:

Atento lo ordenado en proveído de fecha 19/02/23, se procede a informar que de las constancias obrantes en el expediente surge que: 1) En fecha 28/12/23 la parte actora, representada por la letrada María Sofía Chavez, inicia demanda; 2) En expediente del título aún no se corrió traslado de la demanda ; el mismo se encuentra en el cumplimiento de los previos solicitados en el punto VI del proveído de fecha 28/12/24. Es cuanto puedo informar. **Secretaría. San Miguel de Tucumán, 20 de febrero de 2024.**

Dra.Celia Beatriz Verazay

Secretaria Coordinadora del

Area Postulatoria de la GEAT N° 1

San Miguel de Tucumán, febrero de 2024

Tengo presente el informe actuarial que antecede. Por cumplido con lo ordenado en el proveído firmado en fecha 19/02/24. En su mérito, dispongo librar oficio a la Superintendencia de Riesgos del Trabajo al casillero denunciado (20224143207) conforme fuera solicitado por los letrados diligenciantes de la rogatoria recibida en fecha 15/02/24 dentro del marco del expediente administrativo N° 339346/23, a los fines que hubiera lugar. A dicha manda judicial deberá adjuntarse el informe actuarial que antecede en formato PDF. vc

Actuación firmada en fecha 20/02/2024

Certificado digital:

CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

Certificado digital:

CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.